

Epistemología, ciencias sociales e historia

JORGE GIBERT GALASSI*

Resumen:

El artículo nos habla del determinismo histórico en torno a los planteamientos de diferentes pensadores como son Kant, Hegel, Kosik, Popper, entre otros. De acuerdo a esto, se tratará el papel de las ciencias sociales y la relación que se establece con el determinismo en cuanto explicaciones de la epistemología en historia. Se tratará el método histórico, entendiendo que la epistemología de la historia está relacionada estrechamente con las ciencias sociales.

Palabras clave: Determinismo Histórico, Epistemología, Ciencias Sociales

Abstract

The article deals with the historic determinism with regards to the postulates of different thinkers, such as Kant, Hegel, Kosik, Popper, among others. According to this statement, the article will be about the role of social sciences and the relationship established with determinism as far as explanations of epistemology in history. It will refer to the historical method, considering that epistemology of history is closely related to social sciences.

Key words: historic determinism, epistemology, and social sciences.

* Dr. en Filosofía de las Ciencias Sociales. Académico de la Universidad de Viña del Mar. Contacto: jgibert@uvm.cl

1. Determinismo histórico y el problema del agente (o actor)

Para bien o para mal, la historia de las sociedades no se explica solamente por los determinismos históricos o por la suma de algunas voluntades particulares. Poner el énfasis en uno u otro extremo de la balanza implica escoger explicaciones preferentemente deterministas y focalizar el interés en el tema de las constantes históricas o elegir argumentos voluntaristas y centrarse en el tema del cambio histórico. Cualquiera opción significa escoger también una particular epistemología de las ciencias sociales.

Las explicaciones voluntaristas se orientan hacia una concepción de la historia completamente anecdótica, una suma de relatos particulares, idiosincráticos por defecto y conforme a un tiempo y lugar específicos, una antidisciplina y más bien un puro relato o historiografía sin sentido; mientras que las explicaciones deterministas se orientarían hacia una concepción de la historia como un ciclo repetitivo, con ligeras variaciones irrelevantes, cuyo sentido sería básicamente uno en exclusiva, bajo la forma de leyes inmutables.

Sin embargo, este dilema ya no es legítimo (y quizás nunca lo fue). Creo que, desde una epistemología amplia de las ciencias sociales, se podría conjeturar que existen dimensiones o aspectos de la realidad histórica que sustancialmente se rigen mayormente por la lógica de la identidad o de la inmutabilidad y otros aspectos, mayormente por la lógica del cambio o la transformación. Se postula, por ejemplo, que ciertas instituciones históricas están más bien determinadas puesto que responden a cierta teleología (por ejemplo, el matrimonio responde a la función de satisfacer y validar socialmente el deseo sexual, la comunicación íntima y la reproducción humana entre dos personas, en modalidades funcionales bastante similares, independientemente de la época histórica). Por el contrario, las organizaciones, por ejemplo las familias, están menos determinadas y son más permeables a los cambios, adoptan formas más disímiles entre sí, por lo que suponemos están más cerca o son más vulnerables a los deseos y voluntades individuales (aún cuando, obviamente, también están influenciadas por la cultura local y otros determinismos históricos).

Kant afirmó que la historia es una consecuencia directa del conjunto de disposiciones del ser humano, que tienden por sí solas a realizarse completamente. Un hombre solo, como individuo, jamás podría desarrollar completamente todas las disposiciones originales

de la naturaleza humana, esta tarea corresponde a la especie y, entre ellas, la racionalidad del hombre exige e implica la libertad de acción. Por eso, la humanidad es obra de sí misma. De ahí la relevancia de los voluntarismos particulares.

Por su parte, el pensamiento de Hegel lleva el problema de la libertad hasta el terreno de la historia, en el contexto del espíritu absoluto. Hegel considera que la libertad es la libertad de la Idea, pero esto no consiste en el libre albedrío que constituye apenas un momento en el desenvolvimiento determinístico de la idea rumbo a su propia libertad. La libertad, en el sentido metafísico, es la autodeterminación, que no se asimila al azar, sino que es resultante de la determinación racional del propio "ser". Quitado el idealismo de por medio, intuimos que existen contextos que nos limitan y constriñen.

Hasta aquí hemos introducido como obvio algo que no lo es; a saber, que la libertad humana cumple un papel en la historia y, entonces, ella no es, como el resto de las ciencias sociales positivas, un discurso repetitivo sobre ciertas leyes o regularidades estadísticas. Pero cabe la pregunta: ¿Cuál es la intencionalidad de esta libertad? ¿Libertad para qué? ¿Por qué tenemos libertad? Una larga cita del filósofo checoslovaco Kosik nos puede ayudar en esta parte:

¿Qué es lo que realiza el hombre en la historia? ¿el progreso en la libertad? ¿un plan providencial? ¿la marcha de la necesidad? En la historia, el hombre se realiza a sí mismo" No sólo porque antes de la historia, e independientemente de ella, no sabe quién es, sino porque sólo en la historia el hombre existe. El hombre se realiza, es decir, se humaniza, en la historia"... En cuanto que el renacimiento descubre que el hombre es su propio creador y que puede llegar a ser lo que él haga de sí mismo, angel o bestia humana, león humano u oso, o bien cualquier otra cosa, pronto se hace evidente que la historia humana es el despliegue de esta "posibilidad" en el tiempo.¹ (Kosik, 1989, pág. 255-256)

Esta visión es análoga a la de Popper, aun cuando proviene de un marxista, pues ambas se refieren al hecho de que la historia humana apunta hacia alguna dirección y, además, al realizarla, la existencia del hombre alcanza cimas cada vez mayores. Ambos, también, parecen suponer que la libertad sólo puede definirse bajo el prisma de un concepto dinámico².

¹ Potest igitur homo esse humanus deus atque deus humaniter, potest esse hummanus angelus, humana bestia, humanus leo aut ursus aut aliud quodcumque (citado en Kosik).

² "La libertad no es un estado, sino la actividad histórica que crea las formas correspondientes de convivencia humana, es decir, de espacio social" (Kosik, 260).

En el contexto de la delimitación entre ciencias humanas y ciencias naturales, el problema no sólo posee importancia en sí mismo, sino que es actualmente relevante. En efecto, si las ciencias humanas están asociadas a la historia de la libertad como un asunto de intencionalidad original y las ciencias naturales están asociadas a la estructura de legalidad imperante en la naturaleza, ¿cómo pensar el hecho de que las leyes del universo no han sido las mismas durante su historia o que existe una ley universal que indicaría que las culturas nómadas siempre han sido ganaderas? ¿No se vislumbra una tendencia a humanizar la naturaleza y legalizar las humanidades? En otras palabras, la distinción entre ciencias nomotéticas y ciencias idiográficas ya no es sostenible sin más.

Puede relevarse el problema también desde perspectivas más técnicas, como la óptica de quienes consideran caducada la clasificación de las ciencias sociales (historia, economía, sociología, ciencia política y otras) debido a la tesis de que todo fenómeno social expresa aspectos típicos de dos o más de estas disciplinas, de sus teorías o de sus leyes. Es decir, el tema es transversal a las ciencias sociales y su discusión aporta también a la otra idea de que toda buena explicación social o histórica no es reductiva, o sea, que un fenómeno social no se reduce a sus rasgos económicos, a los históricos o a cualesquiera otros rasgos particulares.

Tampoco hemos sido claros respecto al papel de la causación en historia y demás ciencias sociales. Habría que afirmar, simplemente, que nada se genera de la nada y que, obviamente, existe un nexo generativo entre acciones y comunicaciones y entre determinismos y accidentes. La historia de las sociedades no es un producto del contexto histórico. Esto sería una suerte de absurdo. Hay causas conocidas y desconocidas que han construido un contexto con una validez temporal dada. Hay causas que son difíciles de distinguir del contexto. Por ejemplo, ciertas estructuras habitualmente políticas o económicas, donde la interconexión es muy fuerte. Pero hay causas que precisamente operan como tales debido a que son muy fáciles de distinguir respecto al contexto, como la personalidad especialmente “adelantada” (o fuera de época) de un líder con gran adhesión, donde no hay conexión entre el contexto y la producción de ese liderazgo.

La filosofía antigua (griega), la filosofía y religión orientales (Tao) y la física contemporánea (caos) han planteado, de modos diversos, la idea de que las cosas particulares están conectadas en algún sentido o medida con el todo (sea lo que ello signifique), con lo cual, han supuesto la legalidad. Al mismo tiempo, esas mismas posiciones intelectuales han

afirmado que existe la desconexión en alguna medida o respecto de las cosas particulares con el todo, postulando, en consecuencia, algo así como la idea de libertad. Pensamos que ello es posible porque la realidad social posee estructura ontológica multinivel y la historia y todas las ciencias sociales no han extraído las consecuencias de tal lección.

La fundamentación teórica general se da mediante la siguiente argumentación: Si no existiesen regularidades sociales, ninguna en absoluto, no podríamos direccionar nuestra vida individual y menos nuestra vida colectiva, haciendo imposible el ejercicio de la libertad, pues ésta supone la visualización de las alternativas objetivas de elección. Eso ya lo sabían J. S. Mill y Hume.

Como una consecuencia, que no desarrollaremos en su argumentación completa, la objetividad en las ciencias sociales posee un tratamiento distintivo respecto a las ciencias naturales. En general, la objetividad remite a la ley que expresa el caso empírico, en cómo la ley recoge la realidad dispersa y cambiante que, en la medida que más casos describe y explica, mejor es. En las ciencias sociales, los supuestos de la construcción teórica se resumen en que la sociedad funciona “para todos”, en la medida que tiene sentido para todos. De allí que sea “hermenéutica” en su sentido más tradicional, es decir, disciplinas en cierta forma devotas del agente o actor. Pero más importante aún, disciplinas cuyo objeto es un agente o dicho de otra forma, objetos díscolos, con libre albedrío. Pero, si las leyes y explicaciones en ciencias sociales poseen la pretensión de objetividad, entonces la metodología es el conjunto de principios epistemológicos y gnoseológicos aplicados a un objeto concreto: las sociedades humanas o la sociedad global. En ese caso, dada la variabilidad que exhiben las sociedades humanas, no es baladí preguntarse cuáles son los problemas para conocer lo social. Creemos que el más obvio es la libertad humana, cómo lograr conocimiento de objetos – sujetos o, en otras palabras, cómo conocer objetos díscolos.

2. Compatibilismo y epistemología en historia

Un comienzo podría ser reconocer que existen dos clases de pautas: las naturales (leyes) y las construidas (reglas). Las segundas son las sociales y técnicas. Las primeras son más determinísticas y las segundas no; dependen del libre albedrío en sistemas determinísticos.

La libertad siempre se encuentra en un presente arrojado a un futuro. Somos libres de decidir; pero, al hacerlo, dejamos de ser libres

ya que nuestra decisión nos ató a sus consecuencias prácticas futuras. Y así sucesivamente. Es decir, la libertad debemos actualizarla permanentemente. Desde ese punto de vista, la libertad está conectada siempre con el futuro.

Si la primera premisa fundamental de la historia es el hecho de ser creada por el hombre, la segunda, igualmente fundamental, es la necesidad de que, en esa creación, se de una continuidad... Si la humanidad comenzase siempre de nuevo y cada acción careciera de antecedentes, la humanidad no avanzaría un solo paso y su existencia se movería en el círculo de la periódica repetición de un comienzo absoluto y un final también absoluto. (Kosik, 256-257)

Por el contrario, el libertarismo, al sostener que la historia no determina el futuro o que no existe proyección, predicción o prospección del futuro, confunde incertidumbre con imposibilidad. Que el futuro es incierto se sabe hace miles de años; seguramente desde que el hombre tomó conciencia de que a un día normal le puede seguir otro trágico o insólito. Debemos suponer que, en un determinado hito, se abre un conjunto de posibilidades, cada una de las cuales determina otra serie de dilemas o conjuntos de otras posibilidades, pero que existe causalidad entre ellas. El anti-determinismo es una doctrina injustificable y, por cierto, la creencia en la libertad no implica soslayar que experimentamos múltiples constricciones.

Las interconexiones entre el azar y la necesidad, por otra parte, no son suficientes para explicar la historia. Pareciera que se requiere de otro concepto, un adicional, que encaja con la idea de libre albedrío.

Si hubiéramos de explicar la evolución recurriendo únicamente al azar y la necesidad, a la mutación y a la selección, no sólo habrían hecho falta cuatro mil millones de años para producir la vida que hoy podemos observar sobre la superficie terrestre, sino por lo menos cien mil millones de años. En este sentido, llama la atención en la teoría de Darwin lo que yo denominaría el "demonio de Lamarck", a saber, la conjetura en ella implícita de que existe un elemento orientador, un componente acelerador, un elemento formador con capacidad creativa. Me vienen a la memoria las citas que hace Popper de Bergson y su élan vital, el impulso vital; o me remito a Prigogine y su teoría de la bifurcación; a Manfred Eigen con las condiciones de juego que permiten todo el proceso en general. Citaré también a Campbell y la idea de la downward causation, según la cual hay algo que "opera desde arriba"... la

aparición de una cosa totalmente nueva, de algo que hasta un momento determinado no había existido, es una condición sine qua non que determina el ritmo de la evolución... el hecho cierto es que la evolución en general sigue una trayectoria ascendente. (Popper y Lorenz, 1995, pág. 18)

Respecto de estas posiciones filosóficas, nuestra postura inicial es que, primero, siendo el determinismo la hipótesis filosófica necesaria e ineludible para trabajar en ciencia, debemos suponer que podemos encontrar leyes históricas y elaborar explicaciones. El que "todas" las leyes históricas no tengan validez universal, atemporal y ageográfica, sino que funcionen para cierto contexto o bajo ciertos parámetros, carece de importancia. Todo lo anterior no afecta, de manera alguna, la tesis que existen leyes históricas.

En segundo lugar, que, asumiendo como verdad lo primero, ello no implica negar que la voluntad humana, individual y grupal, juega un rol en la historia humana. El "ruido" estadístico (la suma de las libertades individuales y sus consecuencias prácticas) de las ecuaciones sociales puede transformarse, a través del tiempo, en ruido "sistemático" y, por ende, en una nueva variable histórica explicativa. Por otra parte, el complot, la colaboración y el consenso son factibles y son mecanismos eficientes para modificar todos los cursos de la historia. No importa la fuerza de la legalidad; siempre es posible establecer nuevas reglas del juego.

Además, una acción tiene que estar suficientemente conectada a la cadena causal para poder interrumpirla, pero suficientemente desconectado para no quedar atrapado en ella. El agente debe ser susceptible de ser configurado y quizás gobernado por motivos, tratos, sanciones y deseos, pero no totalmente controlado por ellos. Esta visión, creemos, es la correcta.

En la filosofía moderna, esta cuestión se presenta en los siguientes términos. Se distingue entre "libertarismo", que afirma que el hombre no está sometido a ninguna necesidad de tipo causal, "determinismo duro", que sostiene que las acciones humanas están sometidas, como todo en la naturaleza, a la necesidad de las leyes causales, y "determinismo suave", que es el punto de vista de quienes defienden que la libertad humana y el determinismo causal no son incompatibles entre sí; estos son los denominados "compatibilistas", y la doctrina que sostienen es llamada "compatibilismo", mientras que el "incompatibilismo" sostiene que la libertad y el determinismo son inconciliables. Acá adoptamos una visión compatibilista.

3. La explicación en historia

Quizás, los deterministas debieran empezar a pensar que todo evento es una instancia de operación de las leyes naturales y de las creadas, libremente, por el hombre. Así, podrían encontrar importantes conexiones con las críticas de la escuela idiosincrática y particularista en orden a definir que las leyes de lo social no poseen forma universal. Por otra parte, los libertaristas, los historiadores “biográficos”, del “suceso”, único e irrepetible, podrían encontrar relevantes puntos de encuentro con las lógicas de la identidad (parcial y aproximada) entre fenómenos históricos similares.

La epistemología, históricamente, ha tenido como objeto principal de su investigación la relación entre sujeto cognoscente y objeto cognoscible. La hipótesis de que la materia no puede conocerse a sí misma ha fundamentado la muy fructífera separabilidad entre sujeto y objeto, como requisito de toda observación objetiva. Ha sido la piedra angular del desarrollo de las ciencias naturales y, de acuerdo a los científicos sociales interpretativos, lo que permite sustentar lo que diferencia esencialmente a ésta de las ciencias sociales. La implicación del sujeto en los enunciados históricos (sobre todo en la versión del historiador-testigo) hace espurio el contenido del enunciado. El contenido de la indagación social se devuelve hacia su creador, convirtiéndose en un factor que contamina, más que dilucida, la trama que éste pretende explicar: es un “actor” o una “acción” más. Pero ello no invalida el intento, como lo sugiere la escuela relativista.

El enfoque habitual para describir qué es una explicación lo constituye la inferencia deductiva, donde, a partir de al menos dos enunciados verdaderos o explanans, se genera un tercer enunciado o explanandum, como la consecuencia legal de la articulación de la información de los explanans. Desde este punto de vista, la explicación nunca es empírica, sino lógica. En el caso de las ciencias sociales, la mayor parte de los enunciados de legalidad no son de la forma “exclusivamente universales”, sino más bien hipótesis que confirman ciertas pautas o regularidades estadísticas, existenciales localizadoras, singulares y pseudosingulares, etc. de tal suerte que usualmente su alcance es limitado.

Por otro lado, el concepto de “condicionamiento” es utilizado en ocasiones como categoría intermedia en una suerte de continuo, donde, en un extremo, está la libertad absoluta (o metafísica) y en el otro, el determinismo Laplaciano. Sin embargo, es posible utilizar el vocablo reemplazándolo por cualquiera de los dos extremos de un continuo como el descrito. Las investigaciones empíricas sobre los con-

dicionamientos en las dinámicas de grupo permiten visualizar algunas estructuras de influencia que determinan el producto del grupo (por ejemplo, hay más probabilidad de que el grupo acepte la contribución de un miembro cuando a) esté sustentada por la evidencia, b) es lógica y tiene consistencia interna, c) tiene relación con la experiencia pasada³). Por otra parte, la terapia nos enseña que sólo es posible condicionar al paciente que libremente ha tomado la decisión de dejarse condicionar por su terapeuta. De esa forma, el concepto de condicionamiento, filosóficamente, es un concepto yermo y, en términos prácticos, adolece de precisión. Finalmente, el aprendizaje de un animal a través del condicionamiento, mediante la adaptación, es algo completamente distinto al fenómeno del condicionamiento psicosocial en la especie humana, que pareciera exhibir una direccionalidad a través de la historia (y aunque el chimpancé y el bonobo comparten con el hombre el 98,4 % del ADN, pareciera que los saberes adquiridos por estos primates, saberes mecanizados, no son relegados para dar paso a un problema mayor y sus soluciones, como cuando los hombres desaprendemos la mecánica de la caja de cambios del automóvil para aprender el “arte de conducir”). A nivel macrosocial, la historia humana “sólo es posible en la medida que el hombre no comienza siempre de nuevo ni tampoco desde el principio, sino que enlaza con el trabajo y los resultados de las generaciones precedentes” (Kosik, 1989, pág. 256). El avance tecnológico es una muestra de condicionamiento elegido libremente por el hombre (y la mejor muestra de ello es que existen comunidades enteras que lo han rechazado, como los Amish).

Entonces, ¿Qué es lo que denominamos explicación histórica? Un principio podría ser el siguiente: partamos por asumir que la historia, como toda ciencia social, es parte de la ciencia y que, tal como es habitual, busca explicar fenómenos. De hecho, tiene teorías (no importa la forma de éstas) y, al tenerlas, es obvio que ellas buscan explicar algo (tampoco es relevante insistir demasiado en la forma de las explicaciones).

En palabras de Mario Bunge, “en particular busca averiguar cómo y por qué un sistema o un proceso sociales dados emergieron o desaparecieron en tal momento y tal lugar, e incluso por qué no se produjeron ciertos acontecimientos imaginables” (1999^a, p. 315).

Del mismo modo que los científicos naturales, los historiadores quieren explicar lo que describen y es por eso que la historiografía sólo

³ B. Collins y H. Guetzkow, *Psicología social de los procesos de grupos en la adopción de decisiones*, El Ateneo, Buenos Aires, 1971, pág. 45.

es el primer paso para la “buena” historia, donde deben lidiar con hipótesis, algunas tremendamente abstractas, pero fundadas teórica o empíricamente. La gran diferencia entre los historiadores clásicos y los modernos es que los modernos aventuran el “sentido de la historia” sobre una montaña colosal de material empírico en vez de hacerlo a partir de ejemplos acomodaticios y arbitrarios.

Bunge es categórico al afirmar que, desde ese punto de vista, la historia no puede ser sólo hermenéutica, ya que los acontecimientos históricos no tienen más significado que los acontecimientos físicos (ibid. P. 316). Hay que considerar que tales acontecimientos representan muchas veces ideas y símbolos que sí tienen significado, pero, claro está, un significado que deriva o proviene de las expectativas estabilizadas en un determinado momento del tiempo (o tempo) y lugar geográfico.

Según Bunge, una mirada científica a la historia o al pasado tiene seis características filosóficas o metodológicas: es realista, es materialista, sistémica, interdisciplinaria, cuantitativa y nomotética lo mismo que idiográfica (p. 320). En ese sentido, debe existir una combinación entre lo accidental (idiográfico) y lo regular (o nomotético). La historia es una ecuación entre ambas características y no puede ser de otro modo, debido a que, sólo resaltando lo accidental, obtenemos mera historiografía y, enfatizando sólo lo regular, se transforma en sociología, ciencia política o economía.

Desde la óptica epistemológica, la explicación se enfoca con referencia a la ciencia en cuanto conocimiento metódico de la realidad observable, cuyo objetivo es dar cuenta de hechos o clases de hechos. Ahora bien, respecto a las modalidades en que esto es posible, hay discrepancias. Con todo, pareciera ser que el debate sobre el monismo o el pluralismo metodológico en las teorías clásicas de la ciencia contemporánea ha fortalecido la propuesta conocida como el modelo de cobertura legal de Hempel – Nagel. De acuerdo a ella, explicar científicamente un hecho x equivale a responder a la pregunta acerca de “porqué se produce x ”, y las respuestas adecuadas a esta clase de interrogantes no puede dejar de incluir la mención de leyes generales. Desde una perspectiva lógica deductiva, la explicación es la transferencia de la verdad de las premisas a las conclusiones.

El modelo de cobertura legal ejemplifica aquellos casos en que el fenómeno que se pretende explicar es una consecuencia necesaria de la vigencia de ciertas leyes y de las condiciones de la situación. Cuando la explicación se ajusta a este esquema, hablamos de explicación nomológica – deductiva.

El explanandum puede explicar una ley o un hecho. En el primer caso, basta con que el explanans contenga un cierto número de leyes más generales o principios teóricos. En el segundo caso, debe incluir necesariamente los enunciados descriptivos de situaciones particulares. Además, cada uno de los enunciados debe cumplir con un conjunto de requisitos. (Hempel, citado por Osorio, Francisco: 1998, N°4, "Cinta de Moebio").

Sin embargo, el mismo Hempel previene respecto a que no todas las explicaciones cumplen con características deductivas. Muchas veces puede explicarse un hecho mostrando que su ocurrencia resulta estadísticamente probable a partir de ciertas leyes. Ello implica reconocer que hay un segundo modelo básico dentro del de cobertura legal: el inductivo – estadístico. La explicación estadística trata, en sustancia, de una explicación de una regularidad propia de un determinado nivel como resultado del juego de azar de un gran número de entidades de un nivel inferior. La explicación estadística requiere el supuesto del azar (que resulta de la independencia o cuasi-independencia recíproca de los componentes individuales) y el conocimiento de las leyes no estadísticas que se refieren a los componentes individuales. Dicho de otro modo: la explicación estadística consiste en la derivación de leyes colectivas a partir de las leyes individuales que rigen el comportamiento de los miembros de un agregado estadístico (Bunge: 1983, pág. 594). El rol de la estadística en la disciplina de la historia no debe ser subestimado, tomando en cuenta que el material más representativo que utilizarán los historiadores del futuro serán las bases de datos (cuantitativas) sociales, económicas, políticas y opináticas en general, a base de encuestas por muestreo, masificadas durante el siglo XX.

Ahora bien, Popper aboga por una concepción de explicación Hempeliana, aunque su énfasis está en el rol de la explicación al interior del quehacer científico. Dice "un problema puramente teórico – un problema de ciencia pura – radica siempre en encontrar una explicación, la explicación de un hecho, de un fenómeno, de una regularidad notable o de una excepción igualmente notable. Aquello que pretendemos o esperamos explicar recibe el calificativo de explicandum. El intento de solución – es decir, la explicación – radica siempre en una teoría, en un sistema deductivo que nos permite explicar el explicandum relacionándolo lógicamente con otros hechos (las llamadas condiciones iniciales). Una explicación totalmente explícita radica siempre en la derivación lógica (o en la derivabilidad) del explicandum a partir de la teoría, juntamente con las condiciones iniciales" (Popper: 1969: pág. 114).

La ciencia trata de problemas. En el texto de Popper que mencionamos, él distingue entre problemas teóricos y problemas históricos. El

primer tipo trataría del intento de descubrir leyes generales. El segundo, en cambio, se abocaría a explicar excepciones notables. A mi juicio, para el caso de las ciencias sociales y la historia, las excepciones notables tienen que ver única y exclusivamente con el uso de la libertad. Es decir, son excepciones notables, todos aquellos fenómenos que constituyen innovación respecto a su fisonomía típica y que, por tanto, es plausible suponer que algún individuo tuvo la intención y el poder de cambiar el fenómeno en que estaba involucrado. Esto es, retrodicción. Pero Popper no vio la conexión entre libertad y determinismo y dejó, por tanto, literalmente “fuera de la historia” los fenómenos históricos regulares o con patrones definidos. En este trabajo, entendemos que no por ser regulares ciertos fenómenos dejan de ser históricos, ya que las regularidades científicas son más bien genéricas y casi nunca se repiten los detalles o particularismos.

En fin, a una fenomenología física y biológica, las ciencias sociales han tratado de oponer una fenomenología genuinamente social, particularmente útil en historia, mediante el argumento intencional o motivacional. Pero, la disputa entre las escuelas de las ciencias del espíritu y las ciencias de la naturaleza, los enfoques ideográficos y nomológicos, entre otras antinomias, no ha resultado ser suficientemente productiva. Por otra parte, la diatriba contra el positivismo ha sido caldo de cultivo para el florecimiento de ideologías sociales de diversa estirpe y ha tenido por único resultado que cada vez que un cientista social ha intentado honestamente la recolección representativa de material empírico y su medición o el rigor lógico en su trabajo, este ha sido tomado como defensor de los postulados de esa corriente, extinta hace mucho tiempo atrás, y ciertamente, distinta del pragmatismo y el realismo.

La idea de esta parte es defender el punto de vista de que la explicación histórica posee todas las características que habitualmente se atribuyen a la explicación *tout court*, además de algunas características adicionales que afectan su forma lógica o estructura, que se derivan de su objeto de estudio. Las características en común son las que permitirían afirmar que las ciencias sociales forman parte de la ciencia o disciplinas científicas (lo que, a su vez, nos hace defender la hipótesis ontológica de que la realidad es una sola y la tesis metodológica de la unidad de la ciencia), pero de una manera particular (de que esta única realidad está estructurada en niveles cuyo funcionamiento o dinámica puede ser original, pero complementaria: lo social es un nivel que comparte características con los otros niveles pero que se diferencia de éstos por tener características propias que le imprimen una fisonomía particular y un modo de ser propio). Esta óptica, metodológicamente, es superior, pues permite la exploración fructífera de los aportes de la escuela

ideográfica o de las geisteswissenschaften, así como también aquellos aciertos de la escuela nomológica o de las naturwissenschaften.

Como ejemplifica Bunge, "el sociólogo histórico Michael Mann (1986, 1996) propone muchas generalizaciones, la mayoría características de una región y un período dados. Éstas le sugieren que, lejos de ser caótica, la sociedad humana es "un desorden pautado", vale decir, una combinación de ley y accidente: exactamente lo que habíamos sospechado de su análogo, la evolución biológica" (1999a, pág. 38).

Hempel (1995) señala que, por ley general, se entenderá una aseveración de forma condicional universal que es capaz de ser confirmada o disconfirmada por evidencia empírica y que una ley o hipótesis universal presenta una regularidad de cierto tipo: en cada caso donde un evento de un tipo específico C (causa) ocurre en un cierto espacio y tiempo, un evento de un tipo específico E (efecto) ocurrirá en un espacio y tiempo que está relacionado de una manera específica con el espacio y tiempo de ocurrencia del primer evento (Hempel, 1995, 43). Y asevera que su modelo puede ser replicado en el caso de la historia, pues esta disciplina tiene por objetivo demostrar que un evento en cuestión no es el resultado del azar, sino que era esperable en vista de ciertas condiciones antecedentes o simultáneas. La expectativa referida no es una profecía o una adivinación, sino que una anticipación científica racional que descansa sobre la base de leyes generales⁴. A propósito del método de la comprensión empática, que se yergue como una alternativa explicativa en historia, éste plantea que el historiador se imagina a sí mismo en el lugar de las personas involucradas en los eventos que él quiere explicar. Trata de dar cuenta de los motivos y circunstancias que condicionan su conducta, que le permitiría comprender adecuadamente los fenómenos a explicar. Pero, en rigor, esto no constituye una explicación, sino sólo un procedimiento, que no debe ser abandonado, ya que es útil para generar hipótesis de trabajo, las que deben ser trabajadas en función de cómo ellas encajan en ciertas teorías constituidas por leyes, así como qué tantas consecuencias verdaderas o falsas podrían derivarse de éstas hipótesis.

Del mismo modo, podemos trabajar la idea de la interpretación histórica, que consiste en subsumir el fenómeno en cuestión bajo alguna explicación previa o bajo alguna idea general que no se presta para una

⁴ El argumento de las expectativas es un punto central de la hipótesis sobre una nueva estructura lógica de la explicación que debe ser desarrollada en ciencias sociales. Ver Gibert, Jorge (2006): *La Conexión libertad – determinismo*. RIL Editores, Santiago de Chile.

prueba empírica. En el primer caso, es una explicación, mientras que, en el segundo, una pseudoexplicación. Del mismo modo, el procedimiento de acceder al significado, según Hempel, de un evento histórico determinado consiste en determinar qué otros eventos están relevantemente conectados con el evento significativo en cuestión, sea como causa o efecto (Hempel: 1995, pág. 50). Es decir, el modelo de cobertura legal es explicaciones por causas, e inclusive en la perspectiva funcionalista, finalmente, es reductible a causas.

Aludiendo al objeto de las explicaciones, se postula que las explicaciones sobre acciones son las peculiares de las ciencias sociales y humanas, por cuanto en ellas interviene la libertad humana. En ellas, por tanto, el carácter mecánico (o mecanismos kinéticos) de las explicaciones puras resulta alterado o modificado por la imprevisibilidad propia de la libertad humana.

En el centro de esta discusión, nos encontramos con una dificultad adicional: el concepto de ley histórica. Si imponemos todas las restricciones, acabaríamos por pensar, simplemente, que no existen las leyes, pues todas son, *strictu sensu*, hipótesis, con algún grado de confirmación. Sin embargo, como plantea Nagel, incluso “el escepticismo radical tiene que confiar en algunos pensamientos que no son puestos en duda y cuyo contenido objetivo se asume. Pero lo mismo debe suceder con formas menos radicales de incertidumbre, con la confianza ordinaria, limitada, que tenemos en la mayoría de las propias creencias, incluyendo la creencia condicionada en las teorías científicas que son aceptadas, por el momento, como las mejores, aun cuando sabemos que serán superadas. El razonamiento que sustenta tales creencias debe ser en algún nivel también incondicional, porque si no, no podría mostrarnos lo que podría ser objetivamente cierto” (Nagel: 200, pág. 94 y 95). Entonces, las leyes científicas no afirman conjunciones de hechos, sino relaciones entre rasgos (variables) seleccionados; y tampoco afirman la igualdad de los individuos, sino la invariancia de ciertas relaciones, independientemente de los cambios que pueda haber en los valores de las variables individuales. En particular, un enunciado legaliforme que suponga tiempo no tiene por qué ser una ley de recurrencia: los esquemas recurrentes no son más que una subclase propia de los esquemas en general. Todo lo que afirma una ley científica es que hay diferencias individuales que cumplen, en ciertos aspectos, ciertos esquemas o ciertas estructuras. Dicho brevemente: una ley es un esquema de variedad y cambio. Una ley científica es una hipótesis científica confirmada que afirma una relación constante entre dos o más variables, cada una de las cuales representa (al menos parcial e indirectamente) una propiedad de sistemas concretos” (Bunge: 1983, pág. 342). Se plantea finalmente

que es un error pensar que existen leyes universales de algún tipo. Habría que agregar que, por ejemplo, en el caso de la biología, todas las leyes descubiertas rigen en el ámbito de la biosfera, pues no sabemos cómo éstas se desempeñarían fuera de ella.

Por otro lado, la traducción de una ley realizada a través de una operación de clasificación, como el mecanismo lógico de la función "F_x" se expresa recurriendo a la noción de clase, donde tal clase alude al conjunto de individuos que satisfacen una predicación determinada ("F"). Esto es una generalización legal. Pero la ciencia aspira a construir sistemas organizados de conocimiento; no mero acopio de enunciados. La diferencia entre descripción y explicación es que ésta es un razonamiento deductivo, cuya materia prima son, por cierto, enunciados descriptivos; pero cuyo producto, el "explanandum", es un desprendimiento lógico "que incluye lo explicado en un contexto más amplio que no solamente lo comprende sino que, además, lo justifica lógicamente" (Estrella: 1981, 123). La práctica de las ciencias sociales habitualmente ha confundido explicación con meras descripciones.

Pero, para los fines de esta exposición, se trabajará, si se quiere, con una concepción de legalidad más bien amplia, que es la siguiente: ley es un enunciado hipotético que ha sido confirmado empíricamente respecto de una relación aproximadamente constante o probable, bajo ciertos parámetros, entre dos o más variables. Por lo demás, la misma tradición de las ciencias sociales, desde Pareto y su célebre ley de distribución de las rentas, sostiene esta definición. Obviamente, esta es una definición incompleta y provisoria, pero se corresponde con el estadio de desarrollo de las ciencias sociales en general.

Toda ley social es una convención de creencias y conductas, nada instintiva o natural. Pero toda convención es particular e idiosincrática. Luego, las leyes sociales siempre se dan empíricamente en una sociedad determinada. Sólo las leyes sociales teóricas son "universales", pero a costa de un conjunto no siempre despreciable de supuestos.

Rudner atribuye los problemas explicativos en las ciencias sociales a la carencia de una teoría general en tales disciplinas, cuyas idealizaciones no están subsumidas bajo leyes más generales o teorías más amplias, con evidencia confirmadora independiente (1997).

Uno de los supuestos de quienes aceptan de algún modo el modelo de Hempel es, precisamente, la existencia de leyes generales y su clasificación de acuerdo a diversas distinciones. Al respecto, Gibson plantea "Evitaremos muchas confusiones si hacemos una doble distin-

ción entre tipos de leyes generales: primero, entre leyes generales de tipo universal y leyes de probabilidad; segundo, entre leyes generales no restringidas y leyes generales restringidas o cerradas” (Gibson, 1968, pág. 33). Da como ejemplo de ley universal “siempre que se da A se da B (en todo grupo social el poder siempre se concentra en pocas manos)”. Plantea que la existencia de condicionantes es otra forma de ley general universal, del tipo de las de la economía “siempre que A, se da B, siempre que no se interpongan circunstancias interferentes”. Estas últimas las llama “teóricas”, en contraste con las primeras que las llama “empíricas”. Las leyes teóricas también las llama de “tendencias”, y agrega “Cuando se habla de leyes causales se hace referencia a una subclase de cada uno de los dos tipos....con arreglo a una sucesión temporal” (Gibson: pág. 34). De allí que la investigación histórica sea primordialmente búsqueda de causas, y no “relatos”, es algo obvio.

Otra distinción que introduce Gibson es la de leyes generales restringidas vs. leyes generales no restringidas. La primera es la que ocurre en determinado tiempo y lugar, mientras que la segunda se aplica en todo tiempo y lugar.

Muchas veces se han criticado injustamente a las leyes generales no restringidas. Dice Gibson: “A veces se ha dicho, por ejemplo, que las leyes de la economía clásica han de considerarse como leyes generales restringidas que valen solamente para la época en que predominaba el libre cambio. Pero lo único que se puede demostrar es que se aplican a dicho período. Esto es perfectamente compatible con su carácter de postulados no restringidos, referentes a lo que ocurre *siempre* que se den las condiciones del libre cambio” (Gibson: 1968: pág. 41).

Sobre sistemas teleológicos, y su habitual adscripción a motivos, Gibson afirma que “hay que tener en cuenta que la posibilidad de realizar este tipo de explicación (motivadas, restringidas) depende no del hecho de enfrentarnos con un propósito, sino de referirnos a un rasgo *duradero* de la situación...para explicarlo de un modo más claro, vamos a pasar de los motivos a las cajas de cerillas. Cuando explicamos la ignición de una cerilla podemos decir que siempre que *cualquier* caja de cerillas es raspada por una cerilla, ésta se enciende. Pero también podemos decir: siempre que *esta* caja de cerillas es raspada por una cerilla, la cerilla enciende. En este caso, es muy fácil pasar del último tipo de explicación al primero, ya que las cajas de cerillas son iguales y es fácil averiguar el rasgo primordial que todas poseen. Los motivos humanos se parecen a las cajas de cerillas en que todos tienen una historia, y, por ello, permiten ambos tipos de explicación” (Gibson: pág. 54). “Por lo mismo que la caja de cerillas es un objeto material duradero, un motivo

es un estado duradero de la mente. Cuando la mente recibe el raspazo de una circunstancia apropiada, se enciende en una intención o en una acción" (Gibson, 1968, pág. 52). La psicología, especialmente la psicología social, ha llegado a la convicción de que la mayoría de los megamotivos de los seres humanos son semejantes, cuando no iguales: felicidad y autorrealización, seguridad y, más modernamente, higiene y satisfacción laboral, entre muchos otros (Maslow y Hertzberg). Obviamente, los micromotivos difieren considerablemente según cada caso, pero es casi seguro que existen determinantes ambientales y culturales que permitirían identificarlos y clasificarlos adecuadamente. En todo caso, Gibson no se aparta del modelo nomológico, sino que, más bien, precisa ciertas cuestiones relevantes para las ciencias sociales.

Sobre el rol de los propósitos (en nuestro lenguaje, expectativas), Gibson anota: "Cuando preguntamos por qué habló así el Primer Ministro no nos basta con que nos digan que lo hizo porque pensaba hacerlo así. Queremos saber *para qué* lo hizo. Muy pocas veces los hombres llevan a cabo acciones por el mero gusto de efectuarlas. Por regla general, actúan para conseguir unos fines que ellos creen que obtendrán con sus acciones. El primer ministro, decimos, habló así porque proponía influir en el cuerpo electoral y creía que su discurso tendría ese efecto. Una exposición basada en los propósitos, para ser completa, tendrá, por tanto, que incluir una referencia no sólo a las intenciones de la persona, sino también a su creencia acerca de la aptitud de su acción como medio para obtener lo que se proponía" (Gibson, 1968, pág. 48). La creencia en la aptitud de nuestras acciones para alcanzar un fin es, en general, síntoma de racionalidad o irracionalidad, dependiendo de cuánta evidencia posea el sujeto respecto de la efectividad de dichos medios, pero en ambos casos se conecta con las expectativas del individuo respecto al futuro de la situación, donde debe considerar tanto los efectos esperados de su propia conducta como de la conducta de los otros. Esto es central para una revalorización de la explicación científica en historia.

Un tipo especial de explicación, según Gibson, la constituye aquella sobre acciones racionales. Sobre este punto, haremos algunos comentarios breves. Gibson parece demasiado optimista al respecto. Basta recordar los escritos de Pareto para matizar su opinión. Con todo, su opinión es interesante, él plantea que "... los teóricos sociales han llegado a veces a considerar todas las acciones humanas como si fueran irracionales. No obstante, esto es inadmisibles. La acción racional en ciertas circunstancias puede ser infrecuente, pero nadie pone en duda que aparece con regularidad en el curso ordinario de la vida. Si preguntamos por qué el mecánico de un garaje ajusta un tornillo

determinado y no otro, la respuesta nos dirá que, evidentemente, lo hace porque ha observado primero qué es lo que no funciona en el coche. Para explicar su acción, no necesitamos conocer su psicología, sino más bien el funcionamiento de los motores... "(Gibson, 1968, pág. 68). Pero precisamente, ese es el problema: la mayoría de la humanidad desconoce cómo funcionan. Con todo, este argumento nos previene contra otro, más fatal aún, que consiste en pensar que toda conducta se remite a cursos de acción particulares y únicos, no sujetos a ciertos patrones intersubjetivamente creados y mantenidos debido a su eficacia social. La escuela comprensiva y, dentro de ella, las posturas que ven en los motivos al elemento que la distingue de la escuela tradicional, se equivocan. Incluso desde el lado de las fenomenologías comprensivas, subjetivistas, que supuestamente han actualizado las posturas clásicas de finales del siglo XIX, como los intentos de van Fraassen y von Wright, se apoyan en supuestos superados por la teoría. Todo motivo es una subclase especial de la clase genérica de las causas.

Otro tipo de enfoque es el teleológico. De una forma amplia, se habla de explicación teleológica cuando la explicación está referida a fines. Tales fines pueden o no ser propósitos conscientes de algún individuo. Gaeta (1996), identifica varias clases de fenómenos que cubren este tipo de explicaciones:

1. Comportamientos realizados con un propósito consciente, denominados intencionales
2. Comportamientos animales encaminados a un fin
3. Fenómenos psicológicos que cumplen una función no buscada de manera consciente
4. Actividades grupales que tampoco responden a propósitos conscientes
5. Actividades de órganos o partes de un organismo
6. Actividades funcionales de artefactos

Sin embargo, como afirma Gaeta "no resulta claro en que sentido cabe hablar de finalidades sino es en relación con seres capaces de tener, de un modo u otro, propósitos" (Gaeta: 1996: 46). Cabe agregar que los propósitos surgen históricamente porque son factibles de llevar a cabo, lo que se deriva de la tenencia de una visión de cómo será el futuro. Nuevamente, el tema de las expectativas cobra relevancia.

Fuertemente ligadas a una fenomenología organicista o biologicista, existe otro tipo de explicaciones, las llamadas "funcionales", son muy usadas en psicología, antropología y sociología. "Merton, por ejemplo, apela a este tipo de explicaciones para dar cuenta de

ciertas instituciones sociales, distinguiendo entre funciones manifiestas –las que el grupo persigue conscientemente– y latentes –que no son conscientemente buscadas–. Así, la danza ritual de la lluvia, ... cumple la función manifiesta de provocar lluvias, pero asimismo desempeña la función latente de reforzar la cohesión grupal en épocas de infortunio o dispersión geográfica” (Gaeta: 47).

Sólo diremos que el argumento del equivalente funcional es problemático. Entre otras cosas, porque supone explicaciones basadas en hipótesis convalidadas no generales (singulares, dependiendo de marcos de referencia espaciales y temporales) y con un déficit importante de sistematicidad. En todo caso, muy lejos de nuestras tribulaciones, los científicos sociales en la práctica han acotado sus teorías a períodos históricos o a conglomerados espaciales determinados, como es el caso de la teoría del subdesarrollo fundada en un modelo centro-periferia (acotada geográficamente) o la teoría del capitalismo tardío (acotada históricamente), por nombrar dos famosas teorías (independientemente de cómo se evalúan éstas).

Topolski propone una metodología objetiva de la historia, cuyos conceptos básicos serían: 1) Hecho histórico; 2) Elementos de un sistema y estructura de un sistema; 3) Diferencia entre: sistemas, elementos de sistema, estructuras de sistemas; 4) Cambios en el estado de un sistema y de los elementos de un sistema; 5) Desarrollo de un sistema; 6) Causa; y, 7) Regularidad (Topolski: 1985, pág. 42).

Respecto al modelo de cobertura legal de Hempel, Topolski distingue las siguientes posturas:

1. Aceptamos que su modelo sólo se puede aplicar a la ciencia natural (donde no se analizan las acciones humanas; en la investigación histórica no hay ninguna explicación causal).
2. Aceptamos que hay una unidad fundamental del método de explicación en las diversas ciencias, lo cual implica una posibilidad de interpretar las explicaciones causales en la investigación histórica de acuerdo con el modelo de Hempel.
3. Aceptamos que es posible hablar sobre el modelo de Hempel en relación con la investigación histórica, pero su modelo debe ser modificado (en general, o sólo en el caso de las explicaciones históricas).
4. Aceptamos que los historiadores proponen explicaciones causales, pero que no lo hacen de acuerdo a ningún modelo que se refiera a las leyes (o no lo hacen casi nunca), es decir, no lo hacen según el modelo de Hempel. (Topolski, 1985, pág. 431-432).

La postura 1 sólo la defenderían los intuicionistas. La 2, Popper y Hempel. La postura 3 tiene más en cuenta la práctica real. La 4 se puede interpretar con menor o mayor radicalidad. Se hace una distinción entre la explicación causal con referencia a leyes y sin referencia a legalidad y, por otro lado, se niega cualquier relación entre el procedimiento de explicación en historia y las leyes. Topolski acepta el esquema de Hempel, pero agrega: "hay que admitir que, en la práctica, nos encontramos más bien con esbozos de explicación, con referencias latentes a las leyes, aunque también se pueden encontrar casos de explicación clásica" (433). Al igual que Stinchcombe (1970), Topolski enumera y desarrolla diversos tipos de explicación (causales, por referencia a disposiciones, por indicación de condiciones necesarias o suficientes y otras), e incluye, entre los factores más relevantes, la individualidad (y por ende la psicología individual) de ciertos actores, los organizadores y coordinadores.

Una de las críticas de Bunge (1999b) al modelo de Hempel es que éste no es exactamente una explicación sino una operación de subsunción de particularidades bajo generalidades. Las explicaciones sólo pueden ser mecanísticas. Así, su modelo explicativo es:

Teoría o hipótesis sobre mecanismos testeables + Circunstancias → Explanandum.

A nuestro juicio, ello puede habitualmente implicar que: 1) Las ciencias sociales deben trabajar interconectadamente, ya sea bajo la denominación de multidisciplinariedad, transdisciplinariedad o interdisciplinariedad, y 2) Las explicaciones en ciencias sociales deben tener una forma inter-nivel no-reductiva. Esto último, entre otras ventajas, podría significar superar en la práctica de manera más o menos definitiva el problema del vínculo micro-macro, la conexión individuo-sociedad y la relación entre pasado y presente.

Pero, a diferencia de Bunge, nosotros pensamos que los historiadores deben explicar en términos de generalizaciones que incluyen no sólo leyes, sino que también expectativas estabilizadas o que emergieron producto del libre albedrío en ese momento, más los datos de la situación, que pueden ser también tales expectativas estabilizadas. Concordamos con Bunge en que tales generalizaciones deben describir o aludir a ciertos mecanismos, especialmente sistémicos. Obviamente, tales generalizaciones puede ser adoptadas desde otras disciplinas, como la sociología y la economía, del mismo modo que el biólogo toma prestados ciertas leyes de la física o la química cuando explica fenómenos biológicos.

Como hipótesis para futuras investigaciones, proponemos la siguiente estructura lógica para explicar en historia:

Ley o mecanismo (nivel social) + circunstancia (nivel k) + Teorema de la doble contingencia de las expectativas (historia de mentalidades) -> explicandum.

A propósito del ejemplo de Bunge (1999b, página 52), podemos ofertar la siguiente explicación a la emergencia histórica del Estado de Bienestar, derivada de nuestra propuesta.

Generalización: Las élites harán lo que sea para mantenerse en el poder, especialmente propaganda de juicios de valor y acciones que evidencien su compromiso con éstos, con el fin de tener credibilidad entre la población y seguir en el poder.

Dato1: Existe la desigualdad social bajo el capitalismo

Dato2: Existe la "promesa" socialista

Teorema de la doble contingencia (historia de las mentalidades): Después de la II Guerra Mundial y el Holocausto, la mentalidad imperante a mediados del siglo XX estuvo orientada más bien a la negociación en vez del conflicto abierto. La expectativa de la élite fue que si desde el poder político les dábamos tanta igualdad social como la que prometía el socialismo, el efecto demostración frenaría el avance del ideario socialista y lograríamos mayor integración social. Mientras que la expectativa de las masas fue que si el sistema nos otorgaba ciertas prebendas similares a las del socialismo, no habría necesidad de hacer la revolución. Lo relevante es que, para que una expectativa funcione, debe enlazarse una con la otra, y esto rige para las expectativas de la élite como para las expectativas de las masas: es el teorema de la doble contingencia.

Explicandum: Hágase el Estado de Bienestar para contrarrestar la desigualdad social del desarrollo capitalista y contener el avance del comunismo a mediados del siglo XX.

Debemos dar cuenta de los juicios de valor en términos de tendencias o leyes o meros datos (circunstanciales), a riesgo de retroceder en el desarrollo científico de las ciencias sociales, del mismo modo que cuando se indicó que la conducta humana "en general" no era posible estudiarla mediante métodos matemáticos o formales, sino sólo mediante la "comprensión del espíritu de la época". La inclusión de las expectativas tiene otro motivo: se trata de sancionar que no hay expli-

cación posible en ciencias sociales sin considerar el nivel psicosocial en la estructura lógica de ésta, inclusive en historia. En efecto, si no existe la expectativa de que el Estado de Bienestar reducirá la desigualdad social y contrarrestará el avance del comunismo, sólo queda imponer la conducta de "matemos a los líderes y desaparecerá el movimiento", metodología usual en la historia de la humanidad.

Desde nuestra óptica, el problema es el futuro. La idea de que el conocimiento del futuro (o el conocimiento de las expectativas de desempeño futuro propio y del entorno) explica en parte el presente, así como también el pasado, es una de las intuiciones que desarrolla este trabajo. La idea no es nueva, pues la psicología social y el management habitualmente hablan de expectativas, mientras que los estudios prospectivos hablan de imagen y visión de futuro, construidas también a base de expectativas. En el caso de la historia, desde la dimensión hermenéutica, a la pregunta sobre qué pensaban o sentían en 1800, habría que agregar ¿y cómo imaginaban el 1830 o 1850?, que es una dimensión concurrente explicativa de por qué estructuraban la realidad en el 1800 de cierta forma y no de otra. Las sociedades no tienen altas tasas de ahorro sólo porque han experimentado recesiones en el pasado, sino que también porque esperan que se repita una recesión en el futuro.

Si partimos del supuesto de que el modelo nomológico es el más fructífero, que las ciencias sociales son distintas a las ciencias naturales, y que el modelo nomológico debe complementarse o completarse de alguna forma, finalmente, podemos darle una oportunidad a nuestra idea y ver qué tipo de contraargumentaciones teóricas o fácticas podría crear.

No se justifica abandonar la pretensión explicativa de las ciencias sociales sólo porque la mayoría de ellas sean incompletas o imprecisas e incluso erróneas. Al contrario, habría que insistir en el problema de cómo lograrlas. Las leyes teóricas de todas las ciencias están sostenidas en ciertos supuestos y varios *ceteris paribus*. Uno de los problemas de las ciencias sociales, salvo la economía, es que no los hemos explicitado.

La vieja pregunta sobre el "sentido de la historia", la posibilidad de una filosofía de la historia hoy y las hipótesis más audaces de la ciencia contemporánea, tales como la interrogante sobre mecanismos de "causación hacia abajo"⁵, son desafíos que valen el esfuerzo.

5 Véase Lorenz y Popper.

4. Sobre el método de investigación histórica

La retrodicción, así como la predicción, comparten el principio de aplicación de las leyes generales a los casos particulares. La retrodicción consiste en re-construir el pasado. No es tarea sencilla debido a dos factores: 1) la validación de sus proposiciones, ya que no existe ni existirá la evidencia directa que le permita hacerlo; 2) lo que sostiene la identidad del presente y sus intereses en parte son los hechos o "mitos" del pasado, lo que hace altamente sensible la investigación histórica a la tergiversación. Mientras en el primer factor existen riesgos de incompletitud y parcialidad (ontológicos, no metodológicos), en el segundo factor existen riesgos de ocultamiento. El caso más significativo, experimentado por todos nosotros, es el genealógico: ¿qué pasaría si descubriéramos que nuestros padres o abuelos no fueron ni hicieron lo que nosotros suponemos según la "historia" familiar? Obviamente, esa información alteraría nuestro presente, nuestra identidad y, en alguna medida, probablemente, nuestros planes futuros. Luego, si los intereses, por ejemplo, de nuestros abuelos y padres, consisten en que "se respete la historia oficial", seguramente habrá ocultamiento histórico. Lo mismo pasa con las naciones. Siempre se ha dicho: "la historia la escriben los vencedores".

Con todo, "la evidencia actual encierra un valor mucho mayor para los acontecimientos pasados que para los acontecimientos futuros. Prueba de ello es que los investigadores emplean constantemente su conocimiento retrodictivo de los acontecimientos pasados para fundamentar sus postulados acerca de los acontecimientos del futuro, pero jamás utilizan su conocimiento predictivo de los acontecimientos futuros para fundamentar sus postulados acerca del pasado" (Gibson, 1968, 249). Otra diferencia es que, aún cuando no podamos actualmente o en el futuro, comprobar o verificar o falsear nuestras ideas sobre el pasado, si podemos conocer los vestigios físicos de ese pasado; mientras que jamás tendremos acceso a los vestigios del futuro. Y nuestros objetos ilustran estilos de vida, ideas y otras manifestaciones culturales y sociales.

Aun así, el problema metodológico sigue siendo la imposibilidad de descubrir los errores: "los hechos pasados inferidos son más engañosos que los futuros profetizados porque, siendo el riesgo de caer en el error el mismo, no hay posibilidad alguna de descubrir ese error si lo hay; no hay forma de comprobar la veracidad del historiador" (Santayana, 1945, pág. 399. Citado por Gibson). Pero, una forma de interpelar al

historiador es, sin duda, la historia oral. Las historias de vida, técnicas utilizadas por los antropólogos e historiadores, si bien sólo permiten la retrodicción de corta duración, son eficaces para prevenirnos de la tergiversación “oficial”⁶.

La estructura lógica de la explicación en historia, además, requiere una reflexión más filosófica en torno al término “circunstancia”: “circunstancia es todo aquello que está en torno mío; es decir, todo lo que encuentro o puedo encontrar a mi alrededor: desde mi cuerpo hasta las nebulosas más remotas, ... con esto queda dicho que no cabe, en términos rigurosos, ninguna descripción de mi “circunstancia”, porque sería literalmente infinita” (Marías, pág. 43). Por el contrario, “el término situación alude, en cambio, a una realidad mucho más restringida; sólo mienta aquellos elementos de la circunstancia cuya variación define cada fase de la historia, que nos sitúan en un nivel histórico determinado” (Marías, pág. 44). Su referencia a la situación podría tener alguna analogía de interés con nuestro concepto de “estado de la doble contingencia” (Gibert, 2006).

Existe una dificultad extra: “Si nos referimos al obstáculo que representa para el conocimiento historiográfico esta demanda por el pasado, debemos abocarnos a la tarea de revelar qué tipo de pasado es el que hoy se demanda, ya no sólo por los turistas, sino por las poblaciones locales” (Aravena, 2006, página 24). Es decir, la dificultad consiste en que, en la época actual del capitalismo global, las demandas de mercado en torno al trabajo historiográfico se constituyan en un serio obstáculo para una práctica científica histórica e historiográfica. “La práctica de selección de una sola época y sus expresiones para convertirla en fetiche patrimonial (mercancía) es a todas vistas una operación (del historiador) más que dudosa” (26, subrayado nuestro). Pero, la solución es visible y nada misteriosa, pues los autores esperarían que, en un trabajo intelectual honesto, “La operación histórica... funciona de modo inverso: compone rigurosamente los diversos sentidos del pasado mediante la interpretación de sus huellas, el propósito no es tanto narrar la crónica de los que han pasado, como la forma en que se han encontrado esos sentidos y operado sus desplazamientos. El pasado del historiador, a menudo, es un “campo de alta tensión” entre los distintos sentidos de los sujetos pasados, pero también, fundamentalmente, entre un pasado así constituido y el presente: “el pasado es, ante todo, el medio de representar una diferencia” (Michel de Certeau “la operación histórica” en Aravena, página 27).

6 Especialmente útil ha sido dicha técnica para los estudios de historia contemporánea de los sectores sociales sin poder. Para una muestra notable, véase el libro *Familias populares: historia cotidiana e intervención social*, Miguel Urrutia Fernández (Editor), Fundación Andes/ ECO, Educación y comunicaciones, Santiago de Chile, 1997.

La disciplina histórica debe centrarse en la restitución de los diversos sentidos del pasado. Esto lo interpreto como que, en todo hito histórico, lo que sucedió fue una batalla de apropiación de sentidos (o de capitales, como diría el sociólogo francés Bourdieu), donde se “resolvió” la situación de una determinada manera entre muchas otras posibles. Si no pensáramos que la libertad deja cierta huella en la historia, si se anularan las novedades y se restringiera –al menos en su interpretación– a la libertad, tendría que concebirse la historia como eterno retorno y se bloquearían las posibilidades de pensar el futuro.

Una de las vertientes que se ha explorado para restituir la heterogeneidad histórica es la indagación del pasado reciente, a través de las historias orales. En la historia contemporánea, sin embargo, la relación historiografía –testigo es problemática. Aravena, lo indica así: “como sostiene el historiador español Julio Aróstegui, los historiadores que se han planteado la tarea de una historia del tiempo presente, han debido también afrontar una serie de prejuicios - disfrazados de principios de método– heredados de la historiografía de tradición positivista: básicamente la afirmación sobre la “imposibilidad de construirla por la falta de documentos, inexistencia de ‘perspectiva temporal’ adecuada e implicación temporal del historiador” (Aróstegui, Julio: *La historia vivida. Sobre la historia del presente*. Alianza. Madrid. 2004. citado en Aravena, página 24).

Se sabe que la concepción del “documento histórico” no debe ser reductiva, confundiéndolo con la mera obra escrita o el monumento. Sin embargo, es claro también que dicha concepción se debe a ese supuesto básico de la ciencia positiva, de que “todo conocimiento se basa en la división sujeto-objeto, lo cual, llevado al campo de la historia, equivale a afirmar que la distancia temporal garantiza la objetividad del saber producido y que éste exige como condición la ruptura del presente (en el que se halla implicado el historiador) con el pasado que la estudia” (Aravena, página 29). Es interesante constatar que Herodoto basó sus libros de historia en nada más que en lo que él vio y escuchó de otros que pudieron ver, de tal forma que es una crítica desmedida que ciertamente ha sido superada. En tal caso, no habría sociología ni ciencia política posible, ya que no hay forma de “ubicarse” fuera de la sociedad. Esto es un absurdo.

En ese sentido, es lúcida la afirmación de Aravena: “Toda historia es historia contemporánea”, pues no hay otro lugar desde el cual interpretar. Y agrega, “consciente de todo ello, hoy al historiador le cabe la responsabilidad de ‘hacer una historia objetiva de la subjetividad’” (página 30). Todo esto es algo conocido, desde la obra de Schütz hacia

adelante, en la teoría sociológica. Desafortunadamente, los autores terminan esa reflexión pensando que todo historiador reconstruye los fenómenos desde instancias ético-políticas, con lo cual nos vuelven a traer a colación las viejas teorías “conspirativas” sobre la sociedad, el supuesto añejo de que tales instancias son conscientes, el rescate del sujeto y otras nostalgias que nunca han sido el meollo del asunto, aún cuando puedan jugar un rol de crítica social.

Es cierto que la historiografía para legitimarse debe procurar la exclusividad del acceso a la materia histórica al historiador profesional, monopolizando su método. De ahí, esa necesaria distancia con el pasado. Pero, obviamente, lo anterior no implica descartar el uso de las hipótesis, las que surgen de la imaginación individual del científico, fundadas en el consenso sobre las características del material existente.

En una línea similar a la de Kosik, se plantea que “la historicidad es pues aquella que entendemos como producto de la historia, pero también como productores de aquella (tensados entre pasado y futuro, entre la memoria y el proyecto). Es el modo en el cual podemos entender la situación actual como mera contingencia, como uno de los tantos futuros posibles de un pasado que alguna vez también fue presente, la manera de entender ese presente como engendrador de un futuro posible que será alguna vez pasado. Es, en fin, la apropiación humana del tiempo. Pero la confirmación de una historicidad operante viene no sólo por una “toma de conciencia” sino que, en términos factuales, por el curso de la acción humana: la historicidad produce historia” (Aravena, página 35). Esta visión me parece adecuada. Y agregaría que aclara la médula sobre lo que es una “explicación histórica”, aclarando para las ciencias sociales, en general, la confusión o falacia de la distinción comprensión y explicación.

Hay varias alternativas a priori acerca de si es posible explicar, comprender o describir la historia de las sociedades. Algunos pueden pensar que todas las alternativas son excluyentes entre sí; otros que alguna incluye a las otras dos o que corresponden a distintas fases en el proceso de investigación científica histórica. Los empiricistas piensan que sólo es posible describir, mientras que los idealistas pretenden solamente comprender o empatizar con la realidad social.

Hay científicos sociales que indican que no puede haber procedimientos comunes a las distintas disciplinas, pues, en el caso de las realidades sociales, los hombres otorgan un “significado” a sus acciones y, en consecuencia, lo importante es esto y no la acción misma ni sus consecuencias. Pero, como parece advertir Gibson, aquí hay una con-

fusión: “en todo diagnóstico, decimos que una condición observada posee una significación si indica la presencia (o la existencia previa o futura) de otra cosa. Las manchas en la piel tienen una significación, pues revelan la existencia del sarampión. Las conchas que aparecen en un desierto situado tierra adentro tienen una significación, pues indican que allí hubo en otros tiempos un mar interior. Del mismo modo, nuestra sonrisa tiene también una significación, pues nos dice que estamos contentos. En este último caso, la “otra cosa” es un estado mental, y ésa es toda la diferencia” (Gibson, 1968, pág. 77). Ahora bien, los análisis sobre el carácter de la comunicación estratégica, el cinismo y otros fenómenos interactivos demuestran que dicha opacidad es un importante obstáculo. Pero, en lo básico, epistemológicamente, es lo mismo, aun cuando los fenómenos mencionados ameritan un tratamiento metodológico más ingenioso.

Por otra parte, el hecho de que la mayoría de las leyes sociales sean no - universales, les dio argumentos a los libertaristas e idealistas. La “*verstehen*”, propiciada por Dilthey y otros, afirma que no existen regularidades comportamentales y sociales. A partir de esta afirmación, es fácil sacar la conclusión de que no es posible explicar. Sin embargo, pensar que la ciencia debe poseer sólo leyes universales para hacerlo, es un error. La física actual y otras disciplinas han demostrado la relevancia que adopta el factor temporal en la ciencia contemporánea y cómo este factor está imbricado en las teorías evolucionistas y, en general, en la visión que tenemos del universo hoy. En otras palabras, las “leyes” de la física, en el momento del big bang, eran distintas a las que hoy rigen el universo. El mundo físico también tiene “historia”.

Al respecto, Bunge precisa, “los cosmólogos, geólogos, los paleontólogos y los biólogos evolutivos –todos ellos historiadores de la naturaleza– no han dado con muchas leyes, pero se valen de un conjunto de leyes físicas o químicas. Por ejemplo, cuando explican la deriva de los continentes y la extinción de ciertas especies” (1999^a: pág. 37). Más aún, Bunge plantea que todas las ciencias son nomotéticas e ideográficas al mismo tiempo (1999^a: pág. 37), por lo que dicha distinción es insostenible. No hay diferencia entre la explicación de hechos sociales y naturales (Gardiner, 1959; Hempel, 1965; Bunge, 1999a).

Ahora bien, la típica objeción de los cualitativos y hermeneutas es que el acceso al significado no es posible bajo procedimiento nomológico. Sin embargo, las mismas definiciones del objeto de, por ejemplo, la antropología, lo convalida:

“(la cultura) denota un patrón históricamente transmitido de

significados incorporados en símbolos, un sistema de concepciones heredadas expresadas en formas simbólicas por medio de los cuales los hombres comunican perpetúan y desarrollan su conocimiento para y actitud hacia la vida" (Clifford Geertz, 1973, 89).

¡Qué más plausible de nomologizar que un patrón! La confusión lamentable de los etnometodólogos radicales consiste en pensar que un símbolo o un significado es algo esencialmente diferente que una conducta o un acto. Obviamente, lo más racional es pensar o postular que ambos son igualmente objetivos, existen y generan consecuencias observables en los grupos humanos. Como piensan los antropólogos, los hombres son seres suspendidos en redes de significado que ellos mismos han tejido y, por lo tanto, el objetivo de las ciencias socioculturales es la correcta interpretación de esos significados. Pero el error es pensar que, en términos prácticos o metodológicos, distinguir "significado", de "hecho" constituye novedad o la inauguración de una epistemología anti-nomológica. La relación entre significante y significado no es más que la regla que conecta la expresión lingüística con un referente empírico o un conjunto de reglas sobre construcción de enunciados (lenguaje) cuya máxima expresión es la lógica.

La descripción densa y extensa son parte de una misma realidad que debe conectarse de alguna forma según cada caso (fenómeno) en particular.

La realidad intensa (o densa) muestra los rasgos subterráneos, subyacentes a los rasgos superficiales, presentes en la realidad extensa. En ambos, hay legalidad y/o causalidad. Los métodos cualitativos se orientarían principalmente a una suerte de exploración o sondeo desde la perspectiva lingüística y cognitiva (observación indirecta), mientras que los métodos cuantitativos se orientarían a la búsqueda de características principalmente conductuales (observación directa).

En la vigésimaquinta tesis del famoso manuscrito "La lógica de las ciencias sociales", Popper defiende, desde la lógica de los problemas, la siguiente idea: "La investigación lógica de los métodos de la economía política lleva a un resultado aplicable a todas las ciencias de la sociedad. Este resultado evidencia que hay un método puramente objetivo en las ciencias sociales al que cabe muy bien calificar de método objetivamente comprensivo o de lógica de la situación. Semejante ciencia social objetivamente comprensiva puede ser desarrollada independientemente de todas las ideas subjetivas o psicológicas. Consiste en analizar la situación de los hombres que actúan lo suficiente como para explicar su conducta a partir de la situación misma, sin más ayudas psicológicas. La "com-

preensión" objetiva radica en nuestra conciencia de que la conducta era objetivamente adecuada a la situación" (1969, pág. 117).

Esta lógica de la situación es bastante similar al planteamiento de Weber respecto de los tipos ideales, los que, según Bunge, son un dispositivo metodológico que tiende un puente entre lo nomotético y lo ideográfico (1999^a: pág. 37).

En su texto clásico "Metodología de las ciencias sociales", en el acápite sobre tipos ideales y la construcción de teoría, Weber se pregunta "¿Cuál es el significado de tales construcciones típico ideales para una ciencia empírica?... Se trata aquí de construir relaciones que nuestra imaginación acepta como plausiblemente motivadas y, por lo tanto, como "objetivamente" posibles" y que se presentan como adecuadas desde el punto de vista nomológico" (citado en *Teoría del método en las ciencias sociales*, Educa, pág. 221). Pero, en el mismo texto, muestra cómo se complementa con otra opción: "la meta de la construcción de conceptos típicos ideales es siempre hacer más claramente explícito no la clase o el carácter promedio sino más bien el carácter singularmente individual de los fenómenos culturales". Pero el tipo ideal siempre, en cualquier caso, fue concebido como medio para Weber y no como un fin de la investigación sociológica, como se suele suponer.

La distinción idiográfico y nomotético implica diferencias entre particulares (elementos-monismo) y universales (propiedades-platonismo). Pero la ciencia utiliza ambos, pues un individuo tiene algunas propiedades, y toda propiedad es al menos de un individuo.

Desde la perspectiva de este trabajo, la pregunta es si acaso los fenómenos humanos, que incluyen los actos libres, pueden o no formularse adecuadamente como explicaciones y cuál sería su método. Nuestra idea es que es factible plantear el tema de la libertad como problema general en el corazón mismo de la moderna epistemología de las ciencias sociales que se plantea en una línea de continuidad con la propuesta metodológica monista.

En primer lugar, el método en historia debe incluir el acervo metodológico de las demás ciencias sociales y acaso también el de algunas ciencias naturales. Eso es la arqueología. En segundo lugar, el método en historia debe resolver el problema de la reconstrucción del pasado, del mismo modo que el sociólogo o el economista debe ser capaz de reconstruir el presente. En tercer lugar, esa reconstrucción debe contemplar el acceso a lo visible y a lo pensado (o sentido o significado por los agentes o actores). En cuarto lugar, el método en historia debe

contemplar explicaciones, como toda ciencia. En quinto lugar, la explicación histórica debe completarse en el mismo sentido que para las demás ciencias sociales y de manera diferenciada respecto a la explicación en ciencias naturales. Finalmente, debería decirse que el método histórico debe permitirnos distinguir de manera competente entre lo pasado y lo presente. En conclusión, la epistemología de la historia está intrínsecamente ligada a la de las ciencias sociales.

Bibliografía

- Aravena, Pablo; Cataldo, Bernardo; Contreras, Nayadet; Villanueva, Alejandra, (2006) *Trabajo, memoria y experiencia*. Valparaíso, ARCIS, FONDART, CEIP.
- Bunge, Mario, (1999b) *Las ciencias sociales en discusión*. Buenos Aires, Sudamericana.
- Bunge, Mario, (1999b) *The sociology-philosophy connection*. NY, Transaction publishers, New Brunswick.
- Bunge, Mario, (1983) *La investigación científica*. Barcelona, Ariel.
- Collins, B.; Guetzkow, H., (1971) *Psicología social de los procesos de grupo en la adopción de decisiones*. Buenos Aires, El Ateneo.
- Estrella, Jorge, (1981) *Argumentos filosóficos*. Santiago de Chile, Editorial Andrés Bello.
- Gaeta, Rodolfo, (1996) *Modelos de explicación científica*. Buenos Aires, Eudeba.
- Geertz, Clifford, (1973) *The interpretations of culture*. New York, Basic Books.
- Gibert, Jorge, (2006) *La conexión libertad-determinismo*. RIL Editores, Santiago de Chile.
- Gibson, Quentin, (1968) *La lógica de la investigación social*. Madrid, Tecnos.
- Gutiérrez, Claudio; Núñez, Abelardo, (1971) *Teoría del método en las ciencias sociales*, Costa Rica, Educa.
- Hempel, Carl, (1988) *La explicación científica*. Barcelona, Paidós.
- Hempel, C., (1995) *The function of general laws in history*. Massachussets, MIT Press.
- Kosik, Karen, (1989) *Dialéctica de lo concreto*. México, Grijalbo.
- Marías, Julián, (1956) *Introducción a la filosofía*. Madrid, Revista de Occidente.
- Nagel, Thomas, (2000) *La última palabra*. Barcelona, Gedisa.

- Osorio, Francisco, (1998) *La explicación en antropología*. Cinta de Moebio, Revista Electrónica, N° 4.
- Popper, Karl, (1986) *El universo abierto*. Madrid, Tecnos.
- Popper, Karl; Lorenz, K., (1995) *El porvenir esta abierto*. Barcelona, Tusquets Editores.
- Popper, Karl, (1969) "La lógica de las ciencias sociales", en Adorno, Th. Et al. *La disputa del positivismo en la sociología alemana*.
- Rudner, Richard, (1997) *Filosofía de las ciencias sociales*. Madrid, Alianza editorial.
- Stinchcombe, Arthur, (1970) *La construcción de teorías sociales*. Buenos Aires, Nueva Visión.
- Topolski, Jerzy, (1985) *Metodología de la historia*. Madrid, Cátedra.